



CONVOCATORIA DE BASIFICACIÓN PARA EL PERSONAL ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PÁTZCUARO

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PÁTZCUARO con fundamentos en el artículo 3º constitucional, fracción VII y VII y Numeral III del artículo 39 Capítulo VIII del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, a través de la Dirección General, con la finalidad de impulsar y fortalecer las actividades sustantivas desarrolladas por la institución.

CONVOCA

Al personal Académico que imparte cátedra y/o desarrollo funciones académicas a participar en el **Programa de Basificación para el Personal Académico del Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro**, que cuente con experiencia en el desempeño de actividades de docencia y que a su vez cumplan con lo dispuesto en las condiciones específicas del **Contrato Colectivo de Trabajo y del Reglamento de Escalafón** del Instituto, pudiendo ingresar al concurso los profesores de acuerdo a los siguientes:

REQUISITOS:

- I. Contar con cuatro semestres efectivos laborando en la Institución y que actualmente estén en activo en su función docente en el Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro.
- II. Tener el título de licenciatura y cédula profesional con dos años de anterioridad a la promoción.
- III. Constancias de cursos por 100 horas, dentro del Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro, 60 de ellas en el Ciclo Escolar agosto 2021 – junio 2022.
- IV. Contar por lo menos con 2 años de experiencia profesional.
- V. Demostrar responsabilidad, disposición, aptitud y actitud en el desarrollo de su función docente, presentando: Constancia de liberación docente sin ningún NO, Constancia de liberación y cumplimiento al 100% de las actividades de la Academia.



Gobierno de Michoacán





Constancia de **NO** incidencias administrativas y Constancia de puntualidad y asistencia por lo menos 90%; todos estos rubros deben ser por semestre y de los últimos dos ciclos escolares.

- VI.** Todos aquellos requerimientos que marca la rúbrica y punteen para la evaluación escalafonaria del personal docente referido para ocupar la plaza de base de profesor Asignatura A.

Las horas serán asignadas para impartir cátedra frente a grupo en función de las necesidades institucionales vigentes (acreditación de programas, fortalecimiento de áreas en funciones docentes, etc.).

En función de los aspectos enunciados anteriormente se presenta el siguiente calendario para su observación.

- a) Recepción de expedientes en la Subdirección Académica del 18 de julio al 04 de agosto de 2022.
- b) Valoración de los expedientes por la Comisión encargadas de la promoción será 8, 9 y 10 de agosto de 2022.
- c) La publicación de los resultados será el día 12 de agosto de 2022, mismos que tendrán el carácter de provisionales hasta en tanto no se resuelva alguna inconformidad.
- d) La basificación será aplicada para el docente acreedor a partir del día 1 de septiembre de 2022.

Para el caso de inconformidad con los resultados publicados, el aspirante contará con el plazo de 3 días posteriores para presentar por escrito su impugnación, misma que será resuelta por el comité evaluador dentro de término de los 3 días siguientes hábiles y cuyo fallo será inapelable.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión encargada del concurso.

Pátzcuaro, Michoacán a 14 de julio de 2022.



Gobierno de
Michoacán
EDUCACIÓN Y EMPLEO





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO**



Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro

ATENTAMENTE

C.P. J. JESÚS VEGA COVARRUBIAS
DIRECTOR GENERAL DEL ITSPA

C. VIRGILIO PÉREZ NEGRÓN PANIAGUA
REPRESENTANTE PARTE PATRONAL

ING. PORFIRIO VALDOVINOS FUERTE
REPRESENTANTE PARTE SINDICAL

MTRO. JOSÉ ARMANDO GONZÁLEZ ABARCA
REPRESENTANTE PARTE PATRONAL

LIC. EDNA JUAREZ VALDOVINOS
REPRESENTANTE PARTE SINDICAL



Gobierno de
Michoacán
CONSTITUCIÓN Y COOPERACIÓN



Carretera Pátzcuaro – Morelia Av. Tecnológico No. 1 Tzurumungo Pátzcuaro Michoacán C.P. 61615 Tels (434)
842 5049, 5063, 5067 e-mail: direccion@itspa.edu.mx | itspa.edu.mx



**2022 Flores
Migón**
Año de
PRESENCIA DE LA RESERVA NACIONAL DE FLORA